

Baja California Sur implementa Sistema Estatal de Información para Niñas, Niños y Adolescentes

Posted on 16 de enero de 2024 by Diario Humano



Sudcalifornia destaca al ser la sexta entidad en contar con un Sistema Estatal de Información para Niñas, Niños y Adolescentes.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Baja California Sur es la sexta entidad a nivel nacional en contar con un Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes, en la cual la ciudadanía puede acceder a datos y estadísticas sobre cómo viven las infancias en el estado, misma que pueden consultar en el sitio web: sipinna.bcs.gob.mx.

Así lo dio a conocer la secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Laura Sofía Villa Urías, quien destacó que esta plataforma, es resultado del trabajo coordinado con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y las dependencias estatales encargadas de atender a la niñez y adolescencia, a través de los diferentes programas y acciones que se implementan para garantizar su crecimiento de manera sana e integral.

“A dos años de la administración que encabeza Víctor Manuel Castro Cosío, se han obtenido avances significativos en la atención de este grupo de la población, ejemplo de ello, es la creación de esta página, por medio del cual se da cumplimiento no sólo a una obligación por parte de las instituciones, sino que se protege una de sus principales facultades que es, el derecho a informarse”, aseguró Villa Urías.

Asimismo, añadió que se cumple con la normatividad

establecida en este renglón y a lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo, relativo al Eje Transversal 3, relativo, precisamente, al intercambio de información entre los gobiernos y a promover los recursos para el progreso de dicho método.

Con esta herramienta tecnológica se podrán conocer de manera práctica y accesible los índices en temas relacionados con el ejercicio de los derechos de NNA como es: salud, educación, vivienda, seguridad, justicia y contexto demográfico, mismos que se derivan de las políticas públicas implementadas por el bienestar de este sector.

La Secretaría Ejecutiva, mencionó que, de igual manera, podrá ser consultada por las autoridades y sociedad, para la toma de decisiones y mejorar aquellas tareas que se elaboran en esta materia. Posteriormente, se bajará este Sistema a nivel municipal para que se integren los indicadores correspondientes a ese orden de gobierno, concluyó.